

lias que habian logrado salir durante la noche, casi desnudas, se refugiaron en la inmediata loma de Guadalupe y al dia siguiente, tanto ellas como las que habian visto caer sus casas y no tenian donde guarecerse, fueron á habitar á la iglesia, único edificio que ofrecia garantías de seguridad, y á algunas casas particulares que habian podido resistir la lluvia.

Todo el barrio de la Alameda y parte de los de Zapopam y el Barranco fueron destruídos y arrastrados por la corriente quedando convertida una de las porciones mas importantes y mas hermosas de la ciudad, en un desierto de arena.

El resto de la población quedó aniquilado, con los edificios en ruina. Todavía el 21, tres dias despues de haber cesado la lluvia, se veian caer las casas desmoronadas y convertidas en escombros.

Segun las noticias recojidas en aquella época, perecieron como 50 personas solo en la ciudad de Alamos.

En el rio Mayo acabaron por completo los pueblos de Navojoa, Etchojoa, Tecia, Cuirimpo, y Camoa y sufrió muchísimo el de Macoyahui. El rio salió de su cauce, inundó las sementeras, ahogó los ganados y obligó á los habitantes á buscar seguridad en las copas de los árboles, muchos de los cuales fueron arrastrados junto con familias enteras. Las fuerzas que á las órdenes del Teniente Coronel José T. Otero hacían la campaña sobre los indios sublevados, fueron sorprendidas por la creciente en marcha de Etchojoa á Navojoa, perdieron todo el parque y la caballada y los soldados pudieron apenas salvarse sobre los árboles. Ellos, así como los demás habitantes de aquellas comarcas, se estuvieron un dia en tan horrible situación, esperando á cada momento ser arrastrados por la corriente. En seguida, acamparon á la intemperie, porque no habia quedado una sola casa en pié, estándose cuatro dias sin comer.

Los pueblos de San Antonio de la Huerta, Onavas, Tónichi, Buenavista y otros, situados á las márgenes

del Yaqui, y los de Nuri, Onavas, Baroyeca, Bacanora y Sahuaripa, sufrieron tambien sérios perjuicios á causa de las inundaciones.

El Gobierno procuró aliviar en lo posible la situación de los habitantes perjudicados por aquella calamidad; exoneró del pago de la contribución ordinaria al Distrito de Alamos y promovió en todo el Estado suscripciones en favor de las personas que habían quedado en la miseria. Muchos pueblos correspondieron á la excitativa del Gobierno enviando sus donativos, los cuales se distribuyeron entre los más necesitados de las víctimas de la inundación de Alamos.

El 20 de Diciembre de 1868 se encargó nuevamente el Gobernador Pesqueira del Poder Ejecutivo del Estado y en Febrero siguiente recibió un Diploma de 1ª Clase que le remitió el Ministerio de la Guerra por sus importantes servicios durante las guerras de Reforma y contra la intervención francesa.

En Enero de 1869, Don Miguel Urrea, acaudalado vecino de la ciudad de Alamos, elevó ante el Congreso de la Unión una acusación contra el Vice-Gobernador Monteverde con motivo del proveído de un escrito que habia presentado al Gobierno local relativo á la cuestión de indios yaquis y mayos. El Gran Jurado Nacional se ocupó de este asunto y el Sr. Monteverde fué absuelto.

El 13 de Marzo de aquel año el coronel Don Adolfo Palacio se pronunció en Culiacán proclamando á Don Plácido Vega para Gobernador de Sinaloa: la guarnición del Fuerte secundó el pronunciamiento y con este motivo y habiendo venido Palacio á esta última población, que está en la frontera de Sonora, se temió que los revolucionarios invadieran este Estado, acosados por la persecución que se les hacía. La Diputación permanente convocó al Congreso á reunirse y dispuso que el Gobernador Pesqueira se trasladara á Guaymas para combinar con el General García Morales las medidas que debían ponerse en práctica para conservar la paz en el Estado; el Prefecto de Alamos organizó la Guardia Nacional y

mandó una guerrilla á la línea divisoria con Sinaloa en observación de los pronunciados; pero éstos, apercibidos de tales preparativos, tomaron rumbo á Choix y siguieron hácia el Estado de Chihuahua perseguidos por el General Eulogio Parra, quien los derrotó por completo el 18 de Abril, dando muerte al Coronel Palacio.

El 27 de Abril, el Congreso dió permiso por tres meses á Pesqueira para que se trasladara á su hacienda de Las Delicias, siempre desempeñando el Poder Ejecutivo. Esta licencia se prorrogó en Mayo por tres meses mas, pero ya entónces la Legislatura dispuso que en caso de usarse esta prórroga el Gobernador propietario debía hacer entrega al sustituto. En tal virtud, recibió de nuevo el Poder Ejecutivo el Señor Monteverde, en el mes de Agosto para devolverlo en Octubre al General Pesqueira.

El 30 de Mayo la Legislatura declaró que no eran de aprobarse las cuentas del Tesorero General Don Félix Rodríguez, correspondientes al año anterior de 1868 y dispuso que pasara el expediente á la Sección del Gran Jurado para exigir las responsabilidades que pudieran resultar contra el mismo Tesorero y contra el Gobernador; pero aquel Congreso, que tal prueba dió de independencia, terminó su período y no dió otro paso mas en el asunto, pues aunque el Tesorero pidió que se convocara á sesiones extraordinarias para ser juzgado y aunque el Gobernador y la Diputación permanente expidieron la Convocatoria en el mes de Julio, la Cámara no llegó á funcionar por falta de *quorum*.

En ese año de 1869 se hizo la renovación de los Poderes del Estado por medio de las elecciones populares. Los círculos de oposición se movieron con algun empeño, pero siempre fué reelecto Pesqueira Gobernador y así fué declarado por la nueva Legislatura, en 14 de Octubre, nombrando sustituto al Diputado Don Julián Escalante.

El partido opositor postuló para la Primera Magistratura del Estado á Don Ricardo Johnson, quien fué

electo en los Distritos de Alamos y Moctezuma. Este resultado, relativamente mezquino, habría sido mucho mas importante si los elementos de que podían disponer los desafectos al Gobierno, hubieran contado con un centro de organización que les diera cohesión y un impulso uniforme. Aquella oposición, diseminada en los pueblos, sin un centro á que obedecer, sin dirección organizada, no podía aspirar á la victoria sobre un Gobierno que aunque comenzaba á perder su prestigio en la opinión pública, conservaba aún muchos amigos decididos y contaba con poderosos elementos de acción.

Siguiendo el hilo de nuestra revista, comenzaremos por mencionar un escándalo que dieron las fuerzas federales en Guaymas. El 4 de Mayo de 1870 un pequeño destacamento del 4^o Batallón que guarnecía aquel puerto se pronunció encabezado por sus propios oficiales Romualdo Romo y Eduwigis Ballesteros, por falta de pago de sus haberes. Los amotinados tomaron preso al Contador y otros empleados de la Aduana Marítima y se apoderaron de una suma de \$300.00 que tenía aquella oficina. El Prefecto del Distrito Don Wenceslao Martínez, se refugió á bordo de un buque y de allí dictó órdenes á las autoridades de San José de Guaymas para que reuniera algunas fuerzas con el fin de restablecer el orden. Con un piquete de 40 hombres reunidos por el Prefecto y el Sr. Teófilo Cuevas, en San José, y con la ayuda de la guardia de la cárcel, fué bastante para que los pronunciados se rindieran entregándose presos, con excepción de Ballesteros que huyó. Romo y los soldados que tomaron parte en el motin, fueron consignados á la autoridad judicial.

En seguida de éste, se efectuó en el mismo puerto de Guaymas otro escándalo mucho mas sério y de consecuencias mas funestas, no sólo para la población sino tambien para el buen nombre del Gobierno nacional.

En Diciembre de 1869 estalló en Zacatecas el pronunciamiento que encabezaron la Legislatura y el Gobernador del Estado desconociendo al Gobierno de Juarez.

Aquel levantamiento fué secundado en San Luis Potosí y en otras poblaciones importantes del país dando lugar á la revolución que terminó en la batalla de *Lo de Ovejo* con el triunfo del Gobierno.

El 8 de Febrero de 1870, en la villa de la Concepción, en la frontera de Sinaloa y Tepic, se pronunció D. Plácido Vega en favor de los revolucionarios y con el fin de proporcionarse recursos y para apoderarse de 5,000 fusiles que estaban depositados en Guaymas y que le habían sido aprehendidos en 1868 al pailebot americano *Montana* que los conducía á consignación del mismo Don Plácido, dispuso éste mandar una expedición pirática sobre Guaymas al mando del audaz revoltoso Fortino Vizcaino.

A bordo de un pequeño vapor llamado *Forward*, con bandera de San Salvador, se embarcó Vizcaino en las costas de Tepic con 132 hombres y con instrucciones de Don Plácido Vega, que se titulaba General en Gefe de la División de Sinaloa, para sorprender á Guaymas, apoderarse de los 5,000 fusiles mencionados, todos los fondos de las oficinas públicas y 400,000 pesos en dinero y efectos del comercio: además, en La Paz debían exigir 30,000 pesos en las mismas especies.

En la madrugada del 28 de Mayo de 1870 desembarcó Vizcaino sigilosamente en la ensenada del Carricito, y momentos despues sorprendió la guardia de la cárcel de Guaymas, única fuerza que á la sazón había allí, apoderándose por completo de la ciudad. Tomó presos al Administrador de la Aduana, Tenochio, al Contador Beraza, al Gefe de Hacienda Don Alfonso Mejía, hijo del Ministro de la Guerra, al Prefecto del Distrito y á los comerciantes Don José Lino Ibarri, Don José Pesqueira y otros, á quienes mandó á bordo del pailebot *Amigo*. Sin pérdida de tiempo y temiendo ser atacado de un momento á otro por fuerzas del interior del Estado, Vizcaino obligó al Administrador de la Aduana á que cobrara á los comerciantes lo que debían á la oficina por derechos de importación, logrando por este medio y á fuerza de amenazas, reunir una suma de \$80,000;

\$20,000 en dinero y el resto en libarnzas que las personas del comercio se vieron forzadas á expedir. La casa de Ortiz Hermanos debía á la Aduana una suma de \$32,000 y habiéndose resistido á pagarla á Vizcaino, fué saqueado el almacén, de donde extrajeron más de \$40,000 en efectos que fueron embarcados en la goleta *Colima* y el pailebot *San Pablo*, anclados en el puerto. Igual cosa pretendia hacer con las casas de Clausen y de Aguilar, pero no tuvo tiempo, pues en los momentos de comenzar el saqueo, una avanzada de ocho hombres de caballería de las fuerzas del Gobierno atacaron á un piquete de los de Vizcaino que estaba avanzado sobre el camino de Hermosillo, haciéndolos huir y persiguiéndolos hasta el centro de la ciudad, acontecimiento que obligó á los piratas á reembarcarse apresuradamente.

Esto sucedió el 29 en la tarde y en la misma noche estuvieron á bordo Vizcaino y los suyos, habiendo embarcado los 5,000 fusiles referidos, dos obuses y algunos otros pertrechos de guerra del Gobierno, gran cantidad de efectos y los presos de la asonada del día 4, entre ellos el cabecilla Romo, quienes fueron puestos en libertad y agregados á las filas. Además, los piratas se llevaron al Gefe de Hacienda, Sr. Mejía, á quien consideraron una buena presa por ser hijo del Ministro de la Guerra.

En la tarde del día 27 el General Jesús García Morales habia salido de Guaymas; pero habiendo recibido en el camino la noticia del asalto que sufrió el puerto, regresó á la inmediata villa de San José de Guaymas, en donde tambien se había refugiado el Prefecto del Distrito, despues de evadirse de la prisión. Inmediatamente se ocuparon ambos de reunir algunas fuerzas; se mandaron correos extraordinarios violentos á Hermosillo, Ures y Mazatlán, dando noticia del suceso, y se dictaron otras medidas que aconsejaban las circunstancias. El General García Morales, con 13 hombres de su escolta, logró reunir 25 caballos á los órdenes del C. Jesús Leiva y 40 infantes mal armados. Mu-

chísimos vecinos de Guaymas se le presentaron en San José, pero no había armas para utilizar sus servicios. Con aquella pequeña fuerza ocupó el General Morales la plaza en momentos que acababan de embarcarse los últimos de Vizcaíno. Cuando los soldados del Gobierno llegaron al muelle, del *Forward* se desprendieron dos botes con gente armada y hubo un ligero tiroteo sin consecuencias.

Recibida en Mazatlán la noticia del asalto que sufrió Guaymas y de la retirada de los piratas, á instancias de varios cónsules extranjeros salió en persecución del *Forward* el vapor americano *Mohican*, que encontró al primero escondido en los esteros de Teacapan, en la costa de Tepic, en donde había sido varado. Parte de la tripulación del *Mohican* llegó en botes al *Forward*, sosteniendo el tiroteo que de tierra le hacían los pronunciados, y lo incendió, no sin que la gente del buque americano sufriera una pérdida de cinco muertos y un herido.

El Gefe de Hacienda, Mejía, fué llevado á los dominios de Lozada, en la sierra de Alica, en donde permaneció preso y custodiado varios meses, hasta que el día 15 de Agosto, en la noche, Don Porfirio Elizondo, con 3 hombres mas, atacó á la escolta que lo cuidaba en un campamento situado á cinco leguas de San Juan de las Piñas, logrando salvarlo despues de un reñido combate en que murieron cinco hombres de la guardia que vigilaba á Mejía, salió herido el Gefe de ellos, Don Guillermo Vega, y fué muerto uno de los compañeros de Elizondo.

Profunda, y con justicia, fué la impresión que causó en el Estado el acto de piratería que sufrió Guaymas. Los habitantes se consideraban sin garantías ningunas de seguridad personal, la sociedad entera estaba naturalmente indignada y el Gobierno local hizo presente aquella situación al Presidente de la República pidiéndole que autorizara el gasto necesario para mantener sobre las armas alguna fuerza de Guardia Gacional que pusiera á so-

nora á cubierto de esas invasiones violentas de los revoltosos de otra parte.

Cuando ese acontecimiento, el General Pesqueira se encontraba en Las Delicias y tan luego como lo supo, envió algún armamento que tenía allí y se proponía marchar personalmente al teatro de los sucesos si éstos no tenían un fin inmediato.

Es de notarse la frecuencia con que en aquella época dejaba el Gobernador Pesqueira el ejercicio de sus funciones oficiales para retirarse á su hacienda. Parece que comenzaba ya á cansarse del Gobierno y del despacho de los asuntos públicos, pero á pesar de eso insistía en conservar el puesto, parte por instigaciones de sus adictos y parte por la satisfacción de su amor propio, empeñado en no dejar ni una sospecha de que lo habían vencido sus enemigos políticos. Aparte de dos diversas licencias que nuevamente habia disfrutado para permanecer en las Delicias, una de ellas de seis meses, que se venció en Junio de 1870, durante la cual desempeñó el Ejecutivo el Vice-Gobernador Escalante en Noviembre y Diciembre de aquel año hizo una expedición al Distrito de Arizpe con el fin de vigorizar con su presencia la campaña sobre los apaches.

Estos salvajes continuaban sin descanso su guerra de esterminio. Todo el año de 1868 habian estado cometiendo daños de más ó menos consideración y continuaron en 1869 asesinando á cuantos podían con un encarnisamiento digno solamente de las fieras mas salvajes. Una estadística formada en aquel tiempo nos enseña que desde el mes de Noviembre de 1866 hasta principios de Febrero de 1869, los bárbaros asesinaron en Sonora 78 hombres, 11 mujeres y 17 niños, é hirieron 37 personas, de las cuales murieron 10; total, 116 víctimas, no habiendo logrado matar más que 35 indios en las infinitas campañas emprendidas sobre ellos. El valor de los robos de ganados que cometieron en el mismo período, se calculó en no menos que 60,000 pesos. Ya se comprende cuál seria la situación del Estado con perjuicios de

tal naturaleza é importancia. En 1869 y todo el año siguiente, las depredaciones de los apaches fueron aún mas sangrientas y mas continuas. Parecía que habían multiplicado su audacia y su actividad para invadir á un mismo tiempo puntos separados por inmensas distancias, penetrando ya no sólo á los Distritos fronterizos y del centro, sino hasta los de Hermosillo, Guaymas y Alamos, sin importarles la persecución activa é incesante que les hacian los pueblos, estimulados por la necesidad de la propia conservación. No pasaba un solo día que dejara de haber partidas mas ó menos considerables de fuerzas de Guardia Nacional en campaña sobre aquellos terribles salvajes; pero todos esos esfuerzos y los de las compañías presidiales, que eran bien reducidas en número, no daban resultado ninguno y se empleaban inútilmente. Los indios continuaban su tarea de destrucción como si no se apercibieran de que se les perseguía. De los partes oficiales rendidos á la Secretaría da Gobierno, consta que en el año de 1870 perecieron á manos de los apaches 123 personas, fueron heridas 44 y quedaron cautivas en su poder 7. Los robos que efectuaron en el mismo tiempo son incalculables.

El Gobierno del Estado, considerándose impotente ante aquella lucha, gestionaba ante el Gobierno Federal auxilios para combatir á los bárbaros, que amenazaban acabar con Sonora. En Febrero de 1870 la Legislatura inició al Congreso de la Unión una ley que señalaba \$6,000 mensuales para auxiliar al Estado en las necesidades de aquella guerra y en Mayo se hizo nueva solicitud aumentando aquella cifra á \$10,000, la cual, por fin, concedió la Cámara Federal consignándola en el Presupuesto de Egresos y poniéndola á disposición del Gobierno local para ser empleada en su objeto. Al comenzarse á pagar esta subvención, se mandaron algunos recursos á los Distritos fronterizos con el fin de que se aumentaran las fuerzas de Guardia Nacional, que salían en pos de los indios, el premio de \$200 por cada cabellera de apache que pagaban las rentas del Estado se aumentó á

\$300 para estimular á los perseguidores, y se dictaron otras medidas; pero todo era inútil ante la tenacidad de aquel enemigo tan superior á cuantas fuerzas existen, en la guerra de montaña, de asaltos, de sorpresas y de traiciones, que ejercitan con sorprendente maestría.

En 1871 ocurrió un levantamiento de los indios Seris, divididos en dos bandos que tuvieron un combate entre sí y acataron á unos vaqueros de los ranchos situados en la costa del Distrito de Hermosillo. Por fortuna aquello no tuvo otras consecuencias y al poco tiempo quedaron pacificados.

Los pápagos, en el Distrito dei Altar, habian emprendido una cruzada contra los apaches á los cuales perseguían con tenacidad impulsados por el premio de \$300 que se pagaba por cada cabellera y por el ódio tradicional que aquellas dos razas se tienen reciprocamente. En el mes de Mayo los pápagos acompañados de algunos guardias nacionales, tuvieron un serio combate con los apaches en la Aribaipa, en territorio americano, cerca de la línea divisoria, en que estos últimos fueron derrotados dejando en poder de los vencedores 21 prisioneros y en el campo un número de muertos que se hacia ascender á más de 100.

En Junio de 1871 se practicaron las elecciones para la renovación de los Poderes locales. Esta vez luchó la candidatura del Gobernador Pesqueira con la de su antiguo amigo y compañero el General García Morales, con quien ya no estaba en la mejor armonía. Este último obtuvo todos los votos del Distrito de Alamos, la mitad de los de Moctezuma y muy pocos en los demas Distritos. El 15 de Septiembre se instaló el nuevo Congreso y el 22 declaró reelecto á Pesqueira por 165 votos contra 51 que sufragaron por el General Morales. Para Gobernador sustituto fué nombrado el Diputado Don Joaquin M. Astiazarán.

A la vez que esas elecciones, se verificaron las de Poderes Federales. La lucha entre las candidaturas de D. Benito Juarez y el General Porfirio Diaz, fué bien encar-

nizada en todo el país y aun despues de pasada, dejó una profunda impresión en la República y produjo tal descontento, que no tardó en estallar la revolución. En 1º de Octubre, los Generales Negrete, Toledo, Chavarría y otros Gefes del Ejército, lograron apoderarse de la Ciudadela, en la Capital, y aunque fué sofocado inmediatamente el movimiento revolucionario, no pasó mucho tiempo sin que se levantaran en contra del Gobierno el General Treviño en Nuevo León, Borrego en Durango, Palacios en Sinaloa y el mismo General Díaz en Oaxaca, proclamando en Noviembre el Plan de la Noria. En poco tiempo el país entero estaba envuelto en una guerra civil que amenazaba sériamente el orden de cosas establecido.

Aunque Sonora podia influir muy poco en el resultado definitivo de aquella lucha de carácter general, no por eso permaneció en paz esperando pasivamente la solución del problema, y el 29 de Octubre se pronunció en Guaymas una guarnición que allí había del 12º Batallón encabezada por Don Jesús Leiva, que había logrado seducir á la tropa. El Jefe del destacamento, Comandante Miguel Vega, quiso sofocar la sublevación en el cuartel y fué muerto por los soldados despues de matar con sus propias manos á un oficial que pertenecía á los pronunciados. Junto con Vega murieron otros dos oficiales y los demás fueron hechos prisioneros. En seguida se dirijieron al teatro y sin considerar la alarma que produciria en el público que estaba allí reunido, atacaron á una guardia que habia en aquel local, causando la confusión que es consiguiente.

Los pronunciados proclamaron al General Díaz como Presidente de la República, hicieron efectivo el pago de \$30,000 por derechos de importación sobre efectos que acababa de desembarcar Don Othon Barning; exijieron \$15,000 al comercio; y tomaron \$3,000 de la Administración del Papel Sellado y el día 2 de Noviembre se embarcaron en dos buques, en número de 300 hombres, con destino á Agiabampo.

El General García Morales había logrado salir violentamente de Guaymas y del rancho de la Noche Buena comunicó la noticia á Hermosillo y despachó un extraordinario violento á Mazatlán, el cual dió conocimiento de los sucesos al Prefecto de Alamos, Don Vicente Ortiz.

El movimiento de Leiva no era aislado, pues contaba con que en Alamos sería secundado por Don Victoriano Ortiz, á quien mandó de Guaymas un correo que, aunque llegó mucho ántes que el enviado por García Morales, no cumplió bien su comisión y fué aprehendido por el Prefecto, con la correspondencia que llevaba. Don Victoriano Ortiz fué puesto en la cárcel con varios de sus amigos y sin pérdida de tiempo y con gran actividad y desmesurada energía el Prefecto comenzó á organizar fuerzas, pidió auxilio al destacamento que había en el rio Mayo y al Prefecto del Fuerte, en el Estado de Sinaloa, y en poco tiempo puso la plaza en actitud de defensa.

El Congreso del Estado, el 1º de Noviembre, dió facultades extraordinarias al Gobernador Pesqueira para que restableciera el orden público y el día 2 emprendió este funcionario su marcha á Hermosillo, en donde dejó organizando la Guardia Nacional y el 4 llegó á Guaymas. Ya el día 6 pudo despachar un buque con 50 hombres y dos obuses en observación del enemigo y pocos días despues tenía un número considerable de fuerzas para emprender la campaña sobre los revolucionarios.

Estos desembarcaron en Agiabampo el 6 de Noviembre y ocuparon el 9 á Alamos. El Prefecto Ortiz evacuó la plaza y se retiró con sus fuerzas rumbo á Minas Nuevas hostilizado en su retaguardia por los pronunciados. Leiva se encontró en aquella ciudad una conducta de caudales del comercio consistente en mas de 100,000 pesos, de la cual tomaron \$35,000.

El Gobernador Pesqueira había reunido en diversos lugares del Estado más de 1,000 hombres, incluso cerca de 500 que habia en Alamos, y el día diez de Noviembre emprendió su marcha por el Yaqui llevando una buena sección de tropas y dejando en Hermosillo y Ures

algunas otras de reserva. El 16 estaba ya en Navojoa, en el río Mayo, y como Leiva había salido de Alamos con su fuerza por Conicarit, Quiriego y Tesopaco, hacía el centro del Estado, marchó sobre él por Aquihuíquichi, Batacosa y Movas, con 700 hombres de caballería é infantería. El Prefecto Ortiz se devolvió de Aquihuíquichi con una pequeña fuerza, para cuidar de la tranquilidad en el Distrito de su mando.

Debemos hacer referencia de un hecho que llamó fuertemente la atención. Al llegar á Batacosa una escolta que, al mando del capitán Jesús Casanova, conducía á D. Victoriano Ortiz y á Don Santos Verdugo, tomados presos en Alamos por el Prefecto, los fusiló y dió parte de que habían querido fugarse. No sabemos si esto último será cierto, pero la opinión general era que aquellas víctimas habían sido sacrificadas sin necesidad y hasta injustamente. Tampoco tenemos antecedentes para acusar á nadie de aquel atentado, si realmente lo fué.

Los pronunciados, seguidos muy de cerca y hostilizados constantemente por las caballerías del Gobierno á las órdenes del Teniente Coronel Don José J. Pesqueira, continuaban su marcha por los pueblos de Tesopaco, Movas, Onavas, Soyopa y Bacanora, hasta que el 28 de Noviembre de 1871 fueron alcanzados y sorprendidos en Potrerito Seco, entre Bacanora y Arivechi, por el Gobernador Pesqueira, quien los derrotó completamente haciéndoles 17 muertos y mas de 100 prisioneros, entre éstos un gran número de oficiales, de los cuales fueron fusilados en Soyopa el Gefe de la revolución, Don Jesús Leiva, su segundo Don Eduwigis Ballesteros y Don Ezequiel Avilés, Ruiz Sanchez, Bernardi, López y Madero. Los soldados fueron dados de alta en las filas del Gobierno y otros 24 oficiales se mandaron desterrados al presidio de Fronteras. El 6 de Mayo de 1872, 16 de éstos se pronunciaron y huyeron buscando su libertad; los persiguió una fuerza de Guardia Nacional, los alcanzó, reprehendió á cinco de ellos y dió muerte á Don Norberto

Félix, que se defendió heroicamente. Los demás lograron escapar.

El 27 de Noviembre el Congreso del Estado dió un voto de gracias al General Pesqueira por el restablecimiento de la paz, obtenida en una campaña de tan pocos días y el 30 de aquel mismo mes, el Gobernador, coronado con un laurel mas, llegó á Ures y fué recibido entre los aplausos y felicitaciones de sus amigos.

El 17 del mismo mes de Noviembre se había pronunciado la guarnición federal de Mazatlán, encabezada por su Gefe el Coronel Don José Palacios, desconociendo al Gobierno de Juarez y proclamando al General Diaz. El Gobernador de Sinaloa, Lic. Eustaquio Buelna, se encontraba en aquel puerto y logró escapar, pero no pudo organizar los elementos necesarios para combatir la revolución y marchó rumbo á Sonora, dejando á su Estado en poder de los porfiristas.

Pesqueira supo aquellas noticias cuando apenas había pasado el triunfo de Potrerito Seco y sin dar descanso á la tropa, destacó 400 hombres y dos piezas de artillería, al mando del Coronel Próspero Salazar Bustamante, en auxilio de Sinaloa, que se reunió el 20 de Diciembre al Gobernador Buelna en el rancho del Mezquite, en la frontera de Sonora.

El 7 de Diciembre la Legislatura del Estado concedió á Pesqueira facultades extraordinarias para contribuir á restablecer la paz en Sinaloa y el 14, con alguna fuerza marchó el mismo Pesqueira de Ures para Alamos, á donde llegó el 8 de Enero de 1872. Sin pérdida de tiempo se ocupó de mandar nuevas fuerzas al vecino Estado y el día 15 se dirigió al Gobernador sustituto y á la Diputación Permanente, participando que los revolucionarios, á cuya cabeza se encontraba ya el General Don Manuel Márquez de León, ocupaba á Culiacán con más de 1,000 hombres, que el Coronel Salazar Bustamante estaba en la Villa de Sinaloa y que todo presagiaba un próximo hecho de armas, en cuya virtud había dispuesto marchar personalmente á la campaña. Con tal motivo excitaba